



JAPAMA
Tu Fuente de Vida

Junta de agua potable y alcantarillado del municipio de Ahome
JAPAMA
Acta de entrega y recepción de obra

| | | | |
|---------|-------------------------------|----------|-------------|
| Rev. 01 | SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA | 05/01/07 | Pág. 1 de 4 |
|---------|-------------------------------|----------|-------------|

Contrato: JAP-OP-EXL-ALC-AD-19-40

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE OBRA
ESTADO DE SINALOA
H. AYUNTAMIENTO DE AHOME

En la Ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, siendo las 10:00 horas del día 06 de enero de 2020, se reunieron en las oficinas de **La Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome (JAPAMA)**, con la finalidad de llevar a cabo el Acta de Entrega-Recepción de los trabajos de obra pública, que a continuación se describe, por la Gerencia Técnica y de operación de JAPAMA el Ing. Jorge Enrique Cinsel Gutiérrez, Ing. Hugo M. Fonseca Castañeda, por la Subgerencia Técnica de JAPAMA e Ing. Jaime R. Juárez Contreras por la Supervisión de JAPAMA y la Tridicut, S.A. de C.V. Representada por la C. Arq. Dulce María Flores Sotelo, quienes intervienen en la Entrega-Recepción del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado siguiente:

| | |
|---|---|
| Ubicación: | Colonia Anáhuac. |
| Localidad de: | Los Mochis |
| Municipio de: | Ahome |
| Estado de: | (25) Sinaloa |
| Programa: | Rehabilitación de atarjea de alcantarillado sanitario. |
| Modalidad: | Contrato a precios unitarios y tiempo determinado. |
| Contrato número: | JAP-OP-EXL-ALC-AD-19-40 |
| De fecha: | 25 de noviembre de 2019 |
| Descripción del objeto del contrato: | "Rehabilitación de atarjea de alcantarillado sanitario de 8" de diámetro por calle Constitución entre Blvd. Centenario y Av. 2 de abril en la colonia Anáhuac, Los Mochis, Municipio de Ahome, Sinaloa." |

Dulce María F.S.

Contrato: JAP-OP-EXL-ALC-AD-19-40

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE OBRA

Dichos trabajos se llevaron a cabo mediante la celebración de un contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, que a continuación se describe:

| | |
|---------------------------------|--|
| Contrato: | JAP-OP-EXL-ALC-AD-19-40 |
| Plazo de ejecución de contrato: | 25 de noviembre al 30 de diciembre de 2019 |
| Plazo real ejecutado: | 25 de noviembre al 30 de diciembre de 2019 |
| Monto contrato: | \$ 1, 276,068.08 Mas IVA. |
| Monto de estimaciones: | \$ 1, 276,068.08 Mas IVA. |
| Total ejercido: | \$ 1, 276,068.08 Mas IVA. |

- De cumplimiento.**

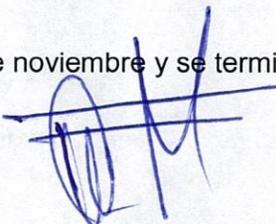
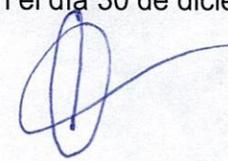
| | |
|--------------|--|
| Fianza Núm. | 3510-02162-0 |
| Importe: | \$ 127,606.81 |
| De fecha: | 25 de noviembre de 2019 |
| Afianzadora: | Aseguradora Aserta, S.A. de C.V. |
| Vigencia: | Durante la ejecución de los trabajos. |

- De vicios ocultos.**

| | |
|--------------|---|
| Fianza Núm. | 3510-02197-4 |
| Importe: | \$ 157,518.18 |
| De fecha: | 06 de enero de 2020 |
| Afianzadora: | Aseguradora Aserta, S.A. de C.V. |
| Vigencia: | Hasta doce meses. |

PLAZO DE EJECUCIÓN:

Los trabajos fueron iniciados el día 25 de noviembre y se terminaron el día 30 de diciembre de 2019.

Dulce maria F.S.  

Contrato: JAP-OP-EXL-ALC-AD-19-40

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE OBRA

DESCRIPCIÓN REAL DE LO REALIZADO:

Se ejecutó en esta obra lo siguiente:

En Alcantarillado Sanitario:

En trabajos preliminares: Se localizaron dos redes principales y/o tomas de agua, Se colocó un señalamiento a base de vinil aplicado a pantalla laminada. En demolición de pavimentos y guarniciones: Se realizó la ruptura y demolición de 77.49 m³ de pavimento de concreto hidráulico de 15 cm de espesor. En colector de drenaje: Se excavaron 284.43 m³ con maquina en seco en zanja hasta 3.50 m profundidad, y también se excavaron 962.68 m³ con maquina en agua en zanja hasta 3.50 m profundidad, Se suministraron e instalaron 198.90 ml de tubería de pvc para alcantarillado de 8", se suministró y colocó 93.20 m³ de gravon en acostillado y 30 cm sobre el lomo del tubo. En pozos de visita: Se utilizaron 60 hrs de bombeo de achique de aguas negras de pozo a pozo. En descargas domiciliarias: se suministraron e instalaron 58 ml de tubería de p.v.c. para alcantarillado de 6". En reposición de pavimento y banquetas: se construyeron 516.58 m² de pavimento de concreto hidráulico fc=300 kg/cm² de 15 a 18 cm de espesor mínimo. En entrega de obra: Se realizó la limpieza de 1,193.40 m² del área de trabajo.

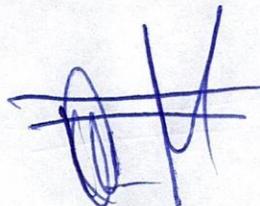
DE LOS PAGOS:

Durante el ejercicio de este contrato se generaron **dos estimaciones**, mismas que se describen a continuación, indicando su periodo de ejecución:

| No. de estimación | Periodo de ejecución | | Importe sin IVA |
|-----------------------|----------------------|----------------------|-------------------------|
| | Del | Al | |
| 1 (Uno) | 25 de noviembre | 20 diciembre de 2019 | \$ 955,591.47 |
| 02 (Dos) Finiquito. | 21 de diciembre | 30 diciembre de 2019 | \$ 320,476.61 |
| Total estimado | | | \$ 1, 276,068.08 |

Siendo el importe real estimado, la cantidad de **\$ 1, 276,068.08** (Son: **Un millón doscientos setenta y seis mil sesenta y ocho pesos 08/100 m.n.**), sin incluir el IVA.

Dulce Maria F. J




Contrato: JAP-OP-EXL-ALC-AD-19-40

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE OBRA

La JAPAMA recibe los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por obra mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos; efectuándose dicho procedimiento dentro de los términos del contrato de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa**.

TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCION.

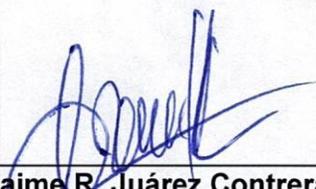
LA JAPAMA y **EL CONTRATISTA** firman al calce y al margen de este documento, para certificar la realización de la presente Acta de Entrega-Recepción del contrato de obra pública de acuerdo al artículo **75 y 86 de la Ley de Obras Públicas Y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa**, y artículo **125 del reglamento de la dicha ley**, siendo las 10:30 hrs. del día 06 de enero de 2020.

Entrega por EL CONTRATISTA
Tridicut, S.A. de C.V.

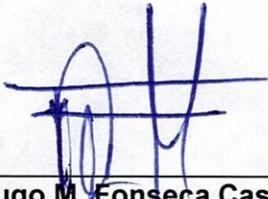


Arq. Dulce María Flores Sotelo.
Representante Legal.

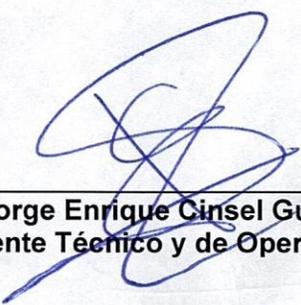
Reciben por LA JAPAMA



Ing. Jaime R. Juárez Contreras.
Supervisor de Obra.



Ing. Hugo M. Fonseca Castañeda.
Subgerente Técnico.



Ing. Jorge Enrique Cinsel Gutiérrez.
Gerente Técnico y de Operación.